

Estamos a mitad de camino del gobierno del cambio, que ha generado esperanzas y expectativas en el país especialmente en las poblaciones rurales y urbanas que han estado excluidas. En el Plan Nacional de Desarrollo el gobierno nacional se comprometió a implementar políticas ambientales rurales dirigidas a garantizar los derechos de las organizaciones sociales, especialmente de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas.

En este número de la revista Semillas queremos presentar análisis y reflexiones sobre cómo avanza la implementación de algunas de las políticas agropecuarias y ambientales en el actual gobierno. Mostramos algunos avances, aspectos críticos que no han funcionado y otros que deberían mejorarse, teniendo en cuenta el poco tiempo que queda para consolidar los cambios que requiere el país. Seguidamente señalamos algunos avances y aspectos críticos en la implementación de las políticas rurales y ambientales:

- Fue reactivado el Sistema Nacional de Reforma Agraria que se acordó en los Acuerdos de Paz, aunque con avances aún limitados. Han sido entregados cerca de 100,000 hectáreas de tierras a los campesinos. Las metas de formalización y restitución de tierras están todavía muy lejos. En la actualización del catastro multipropósito hubo avances solo en 82 de los 1104 municipios del país. Igualmente ha sido baja la implementación del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y del Programa Nacional Integral de Sustitución (PNIS).
- Fue aprobado el acto legislativo que modificó el artículo 64 de la Constitución que reconoce a los campesinos como sujetos especiales de derechos. Colombia cuenta con cuatro nuevas Zonas de Reserva Campesina ubicadas en Sumapaz, Cauca, y dos en el Meta y han sido estructurados 47 Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural - PIDAR, para campesinos y campesinas en 22 departamentos y Finagro; el Banco Agrario ha liberado créditos por ocho billones de pesos, dirigidos a más de 400 mil pequeños productores agropecuarios.
- El gobierno se comprometió en implementar la política pública de agricultura campesina familiar étnica y comunitaria (ACFEC) y la construcción de la política nacional de agroecología, que abrió espacios de participación a las organizaciones sociales para la construcción e implementación de estas políticas, aunque hasta el momento el avance es lento.
- Una de las metas del gobierno es adoptar políticas para frenar el hambre y avanzar hacia el la garantía del derecho humano a la alimentación adecuada, especialmente de los pueblos étnicos y comunidades campesinas. Las organizaciones de derechos humanos están impulsando la construcción de

un “Sistema Nacional de Garantía Progresiva del Derecho Humano a la Alimentación, a través de un proyectos de ley que cursa en el Congreso, y de un proyecto de decreto gubernamental, el cual han tenido obstáculos en su trámite.

- La Corte Constitucional emitió la sentencia sobre la tutela interpuesta por la contaminación transgénica de sus maíces criollos en territorios indígenas. La corte ordenó al gobierno adoptar medidas jurídicas y técnicas para proteger los maíces criollos de la contaminación y también medidas para proteger las semillas criollas de la privatización y control corporativo. El gobierno ha mostrado la voluntad de cumplir las órdenes de la sentencia, aunque sigue presente la férrea oposición de la industria semillera y de algunos sectores gubernamentales.
- Una de las metas es cambiar la matriz energética del país, abandonando progresivamente las energías fósiles basadas en el carbón, el petróleo y el gas hacia energías limpias renovables como eólica, solar y otras tecnologías; los avances de esta transición han sido limitados, puesto que se requiere definir claramente las rutas, la proyección, la viabilidad y las metas a alcanzar.
- Fue aprobada la ley antifracking que suspendió los pilotos y proyectos con esta tecnología y no serán firmados nuevos contratos de exploración y explotación de petróleo. En 2022 la deforestación fue reducida en un 29 por ciento, frente al año anterior, y la cantidad de hectáreas de bosque perdidas fue de 123.517 hectáreas. Aún falta avanzar mucho en este campo.

El gobierno ha implementado algunas reformas en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; ha abierto espacios de diálogo con las organizaciones sociales para la construcción de algunas políticas públicas rurales, pero aún persisten muchos obstáculos que no han permitido avanzar en las transformaciones que permitan superar la profunda crisis que se presentan en el campo colombiano. El complejo panorama político ha llevado a una fuerte oposición de los sectores políticos de derecha que han impedido avanzar en los cambios, pero también el gobierno ha tomado decisiones políticas erradas o descontextualizadas de las realidades y necesidades de las comunidades en los territorios.

Si el gobierno del cambio quiere convertir a Colombia en una potencia agroalimentaria, debe avanzar rápidamente en las transformaciones que requieren las políticas públicas rurales y ambientales, que permitan revertir y sustituir progresivamente los modelos de producción agroindustriales insostenibles y sustituirlos mediante un apoyo decidido a la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria, fundamentada en la agroecología y la protección de los ecosistemas estratégicos resilientes a las crisis climáticas. 🌱

E d i t o r i a l